

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CAPACITACIONES EL ORO & PROMOTORES CAPELPROM C. LTDA. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de machala, a los quince dias del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las 11h30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Bolivar S/N entre Juan Montalvo y Junin, se reunen los socios con el objeto de celebrar la junta general extraordinaria de socios de **CAPACITACIONES EL ORO & PROMOTORES CAPELPROM C. LTDA** conforme lo estipula el Art. 13 y 14 del Estatuto Social; el Sr. **JUAN LEONARDO VELIZ CEREZO, presidente de la Cia.**, por sus propios derechos poseedor de veinte acciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, que representa el 5% del capital social suscrito de la compañía, y la Sra. **ING. ANA SOFIA PINEDA MARCA**, por sus propios derechos, poseedora de trescientos ochenta acciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, que representa el 95% del capital social suscrito de la compañía, concurrencia que representa el 100% del capital social de la compañía, para la cual se suscribe la lista de socios que es parte integrante de esta acta.

Se declara instalada la junta la misma que preside el **Sr. JUAN LEONARDO VELIZ CEREZO**, quien constata el quorum y procede a declarar formalmente constituida la Junta Extraordinaria de Socios y se designa como secretaria **AD-HOC** a la Srta. **BRIGHT ASHLEY GONZALEZ VALDIVIEZO**.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS** de acuerdo a lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**; Una vez leído y analizado el informe de gerencia, el Sr. Juan Veliz Cerezo, manifiesta a los asistentes que en vista de que las actividades de la empresa se han desarrollado con total normalidad y sin ninguna novedad y en vista de que el informe es claro y preciso, propone que el mismo sea aprobado, por lo tanto los socios presente resuelven por

unanimidad **APROBAR EL INFORME DE GERENCIA**; acto seguido el Presidente dispone se de lectura al segundo punto del día que dice: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**. Leídos y analizados los estados financieros, La Sra. Ing. Ana Sofía Pineda Marca, manifiesta al respecto que una vez revisado el informe que resume los índices financieros y que una vez revisadas las cifras de los balances y que los mismos reflejan la fiel situación de la empresa, los socios **RESUELVEN** por unanimidad, **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**. De inmediato el presidente, solicita que se continúe con la lectura del tercer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**. Toma la palabra el Sr. Juan Veliz Cerezo, y señala que una vez que se ha analizado el contenido del informe de Comisario, y que como se puede observar, todos los procedimientos y actuaciones se ajustan a la normativa vigente, propone que se apruebe el informe en su totalidad, por lo que los socios después de las deliberaciones correspondientes, deciden por Unanimidad, aceptar la moción planteada y resuelven **APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**. Para finalizar el presidente dispone se de lectura al último punto del día que dice **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020**, al respecto el Sr. Juan Veliz Cerezo, propone que se continúe con el servicio de comisario a la Ing. Libe Neira Sarmiento, moción que es aceptada de manera unánime por lo que la junta resuelve **DESIGNAR A LA ING. LIBE NEIRA SARMIENTO** como Comisario para el ejercicio económico 2020.

Tratado y resuelto los cuatro puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los socios presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las trece horas con diez minutos (13H10). -

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al que me remito en caso de que sea necesario.


BRIGHT ASHLEY GONZALEZ VALDIVIEZO
SECRETARIA